

del año domini 2000 21^{ta} de mayo
de profundidade de fran^{co} Catillo que fue
criminoso de delincions de que tomaron lida
con los contadores de delacion de la Real Audiencia
en su mandado de librar en forma de
las ebra y por lo que se ordena y mandaron
dar los libros de quintas de que es cualis sumo
de diferentes puros setuados en diferentes
por del digno que se por si en un a el otodon
Joan de años de que mandados de la rabi
cion as a fin del parador mill 21^{ta} de mayo
de los 21^{ta} según se que por menor se de fe
re en lath a cada la en la qual se en su de piro
se a de notar en la escritura de la Real Audiencia
de lo que se a manda librar por quinta
de la de abundos e se de lada as en lo que con
Carta de pigo del otodon Joan Manuel de
de los años de que en su poder ubiere de la
oncedula o en el otro lado autentico por a
Las primeras y pagas de la última la ori
genal habiendo tomado la de la de la
de los contadores de delacion en su
de los libros a justificado el otodon Joan
por se en certeza la obra de los otros puros
componedor del malorago que se de
el don goncalves de los años de economía
y de de un persona de don abe de fe